

Expediente: 45/23
Carátula: CAMPILLO MARIA SOFIA C/ YAMPA MARIA DEL VALLE S/ DESALOJO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. II
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 06/10/2023 - 04:45
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - YAMPA, MARIA DEL VALLE-DEMANDADO
30716271648830 - DEF.DE NIÑEZ ADOL Y CAP REST. I Nom. C.J. CONCEPCION
20118284845 - CAMPILLO, MARIA SOFIA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. II

ACTUACIONES N°: 45/23



H20442438773

JUICIO: CAMPILLO MARIA SOFIA c/ YAMPA MARIA DEL VALLE s/ DESALOJO EXPTE. 45/23

Informando que se adjuntó en autos, informe enviado por Municipalidad de Concepción al correo electrónico particular de S.S.. SECRETARIA, 05/10/2023

CONCEPCION, 05 de octubre de 2023

Por recibido informe, agréguese y téngase presente. Atento al contenido del mismo y a la presentación de Defensoría de N.N.A.YC.R. I Nominación de éste centro judicial, córrase vista a la misma para que en carácter urgente tome intervención. Se hace constar que el informe se encuentra incorporado al expediente digital para su compulsa (art. 188 CPCCT). FYFF

Actuación firmada en fecha 05/10/2023

Certificado digital:
CN=JAKOBSEN Jorge Hector, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213303865
Certificado digital:
CN=FERNÁNDEZ Fernando Yamil Federico, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20271414014

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.